

Fecha <b>04.11.2019</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

## Oscuro panorama para CFE



**A**unque el titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, prometió al inicio de la administración cuarto-transformista que el panorama mejoraría para la empresa, parece que en la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tienen otros datos sobre su desempeño. De acuerdo con los resultados de las 11 auditorías que hizo el organismo dirigido por David Colmenares a la CFE, esta última presenta un “deterioro en sus indicadores operativos y financieros”, en comparación con lo encontrado durante la revisión anterior de la Cuenta Pública.

Destaca que, en las observaciones de la ASF sobre la transmisión y distribución de electricidad, se registra un aumento de casi 5% en las pérdidas no técnicas; es decir, en lo correspondiente al robo de energía en suministro básico. Al terminar el sexenio anterior, las pérdidas para la empresa productiva por el uso de los conocidos “diablitos” y por la falta de pago ascendían a 30 mil millones de pesos; la mencionada cifra, de acuerdo con el informe más reciente, alcanza ya los 47 mil 582 millones de pesos.

El monto es equivalente a aproximadamente 10% de los ingresos totales de la CFE; y ocasiona que los precios en el mercado mexicano no sean competitivos respecto de otros mercados internacionales. Además, dicen las auditorías, las deficiencias en el mantenimiento, modernización y optimización de la infraestructura de la CFE ha ocasionado la reducción en hasta 2.3% de la electricidad generada por la otrora paraestatal, dando como resultado que, hasta la fecha, “la energía más competitiva la generaron los productores in-

dependientes (privados), administrados por la CFE Generación V”. Tal parece que eso de que “la Comisión Federal de Electricidad sostiene el Sistema Eléctrico Nacional y alimenta a las empresas” dicho por Manuel Bartlett por allá de julio pasado, no es del todo cierto.

En Puebla está sucediendo algo muy grave para los **bancos** y empresas financieras: la cancelación y liberación ilegal de hipotecas de inmuebles que fueron dejados en garantía de pago de créditos que cayeron en morosidad. Se presume que funcionarios del Registro Público de la Propiedad que depende de la Secretaría de Finanzas de ese estado a cargo de María Teresa Castro, se han prestado a realizar este delito en beneficio de particulares.

Por ello la **sofom** Fisan de Mario Sandoval, ingresó un Amparo en un Juzgado Federal de Distrito del Sexto Circuito que deberá resolver y en su caso considerar una compensación por parte del gobierno de Luis Miguel Barbosa, en virtud de la cancelación ilegal de cuatro hipotecas sobre una nave industrial que suman doce millones de pesos, propiedad de Mayra Elisa Balseca Romero, que respaldaban un crédito para su empresa Grupo Mexicano de Agua, SA de CV, embotelladora local de agua mineral y bebidas de sabores.

Pero no solo eso, resulta que una vez liberadas las hipotecas, esta empresaria volvió a poner en garantía el inmueble para obtener un crédito por un millón 200 mil pesos de la **sofom** Credijusto de Allan Apoj, utilizando un fideicomiso en CIBanco que dirige Mario Maciel. Este caso es solo un botón de muestra de los múltiples delitos que se realizan con el Registro Público de la Propiedad poblano. Se sabe que la familia Balseca también defraudó a OMNILIFE de Jorge Vergara con la compra de insumos, y por otra parte este tipo de líos abundan en los juzgados relacionados con terrenos donde se construyó el complejo comercial Angelópolis y zonas turísticas como la de Cholula.

**Escanea y lee la colaboración completa en tu dispositivo móvil**

[www.24-horas.mx](http://www.24-horas.mx)

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

